



## ACTA Nº 2

### VALORACION DEL SOBRE Nº 2 (DOCUMENTACIÓN TÉCNICA) Y APERTURA DEL SOBRE Nº 3 (DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA)

En Villava-Atarrabia, siendo las 13,30 horas del día 17 de noviembre de 2017, en acto celebrado en el Salón de Juntas del Ayuntamiento de Villava, se reúne la Mesa de contratación designada para actuar en el procedimiento abierto, convocado para la realización de las "OBRAS DE REURBANIZACIÓN PARCIAL DE LA CALLE SAN ANDRÉS EN VILLAVA- ATARRABIA".

Asisten los siguientes miembros de la Mesa:

PRESIDENTE: El Alcalde del Ayuntamiento de Villava/Atarrabia, Mikel Oteiza Iza.

VOCALES: LOS CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMISION DE URBANISMO DEL AYUNTAMIENTO, Etor Larraya Olóriz,.

ARQUITECTO REDACTOR DEL PROYECTO Y DIRECTOR FACULTATIVO DE LA OBRA, José María Prada Velázquez.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Francisco Javier Gil Izco.

La reunión ha sido convocada al objeto de proceder, de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas, a la valoración de la documentación técnica presentada por la empresa admitida a la licitación.

Los Vocales de la Mesa de contratación, presentan su informe de valoración de las proposiciones técnicas admitidas, explicando la sistemática seguida en la aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y dando cuenta de los resultados obtenidos.

Tras varias deliberaciones, la Mesa ACUERDA por unanimidad:

Aprobar la valoración de las proposiciones técnicas de la empresa admitida a la licitación atribuyendo a dicha empresa los puntos que se indican en el cuadro anejo.

A continuación se da la apertura en acto publico de la documentación económica (sobre nº 3) presentada por la empresa admitida a la licitación y a la formulación de una propuesta de adjudicación en favor de la proposición admitida más ventajosa, teniendo en cuenta los criterios del pliego de cláusulas administrativas particulares, sin atender exclusivamente al valor económico de la misma.

Declarado abierto el acto por el Presidente de la Mesa de Contratación, se procede por el Secretario a la lectura del anuncio publicado en el Portal de Contratación.

Tras el trámite de comprobación del sobre que contiene las proposiciones económicas para que los interesados presentes para que puedan comprobar que el sobre que contiene la

proposición económica se encuentra en la Mesa en idénticas condiciones en que fueron entregados, no efectuándose alegaciones o reparos.

A continuación el Presidente notifica el resultado de la calificación de la documentación general efectuada por la Mesa de Contratación, con indicación de las empresas admitidas y excluidas y de valoración de los criterios de adjudicación.

Prosigue el acto, procediéndose a la apertura de las proposiciones económicas y a su lectura por el Secretario, con el resultado que obra al cuadro anejo a la presente acta y que es parte integrante de la misma

La Mesa de Contratación invita a los asistentes a que expongan las observaciones que estimen oportunas respecto al acto celebrado, no registrándose ninguna intervención.

El Presidente da por concluido el acto público de apertura de las proposiciones económicas, continuando la sesión en acto interno.

La Mesa efectúa la valoración de las proposiciones económicas de acuerdo con la ponderación establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, que unida a la valoración de las proposiciones técnicas da lugar a la siguiente puntuación final que se hace constar en el cuadro anejo y que es parte integrante de la presente acta.

De acuerdo con lo anterior, la Mesa ACUERDA por unanimidad:

Elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación a favor de la licitadora:

LACUNZA HERMANOS, S.L. representada por D. ALICIA LACUNZA ALEGRÍA con DNI 33417696-F, por un importe de CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DOCE EUROS CON CINCO CENTIMOS DE EUROS (47.512,05 €), IVA EXCLUIDO.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión de la Mesa de contratación, en el lugar y fecha al principio señalados.

V.º B.º  
EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,